



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2024/01/30
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA**

En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 16 de febrero de 2024, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveeduría y Servicios de la Universidad de Colima, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "INSUMOS PARA ALBERCA OLÍMPICA", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima: LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, en su carácter de Presidente; M. en C. A. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; como vocales: M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS, MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ y L.A.E. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA FUENTES; por parte del invitado técnico se asigna como responsable a la M.F. LUCINA PERALTA GÓMEZ, de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, dando inicio a la junta a las once horas del día de su fecha.

Acto seguido, el Presidente del Subcomité Central, en uso de la voz, expone que, con la finalidad de revisar las propuestas presentadas, se señala lo siguiente:

El Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, emitió la Invitación número DPS-AI-SC-2024/01/30, para la adquisición de INSUMOS PARA ALBERCA OLÍMPICA, el día 30 de enero de 2024, publicándose la convocatoria y las bases en el portal web: www.ucol.mx/proveduria, y enviándose vía correo electrónico a los proveedores designados por Dirección General de Cultura Física y Deporte en su oficio 6C.2.1/31800/093/2023, además de los proveedores registrados en el rubro de insumos para alberca en el Padrón de Proveedores de la Dirección de Proveeduría y Servicios, que a continuación se enumeran:

- a) MISAEL ESAU MORFIN MANCILLA
- b) MARTIN GERARDO VERGARA SANTANA



- c) ROBERTO ARELLANO GARCIA
- d) ADRIANA FUENTES CORONA
- e) DIPROQUIM S.A. DE C.V.
- f) PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA EL AGUA Y PUNTO.
- g) SISTEMAS DE PURIFICACIÓN DE AGUA
- h) HIDROLOGÍA Y EQUIPOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

De los proveedores invitados, mencionados en el párrafo anterior, confirmaron su participación: MISAEL ESAU MORFÍN MANCILLA, HIDROLOGÍA Y EQUIPOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. y ADRIANA FUENTES CORONA, mismos que expusieron su deseo de participar con las propuestas técnicas y económicas presentadas dentro de la fecha límite para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2024/01/30.

Acto seguido de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21, fracción II y 53, fracción VI, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, este Subcomité Central procede a revisar las propuestas entregadas de acuerdo al punto 11, de las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2024/01/30, identificando la participación de los proveedores:

1. MISAEL ESAU MORFÍN MANCILLA
2. HIDROLOGÍA Y EQUIPOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
3. ADRIANA FUENTES CORONA

Posterior a la revisión de la documentación legal y complementarios, y conforme a lo dispuesto por el artículo 53, fracción VI, párrafo segundo del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se procedió a llevar a cabo la revisión del sobre marcado con la letra "A", correspondiente a la propuesta técnica de conformidad con los puntos 12.2, 12.3 y 12.4, de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó lo siguiente:

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **MISAEL ESAU MORFÍN MANCILLA**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar en el **PAQUETE ÚNICO** de la presente Invitación.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **HIDROLOGÍA Y EQUIPOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y ha calificado para participar en el **PAQUETE ÚNICO** de la presente Invitación.



- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **ADRIANA FUENTES CORONA**, cumple con los requisitos legales, sin embargo, al momento de calificar su propuesta técnica el invitado técnico determinó que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 de las bases, para el **PAQUETE ÚNICO**, al presentar productos con marcas diferentes a los siguientes insumos: tricloro granular 50kg clorpool novem cuñete, dicloro granular 50kg clorpool novem cuñete, alguicida 50lt algant-bluequim gpa galón, abrillantador 50 lt brillant -50 bluequim gpa galón y clarificador 10lt flokant-10 flokant bluequim gpa galón, aunado a que, en el periodo o junta de aclaraciones, no presentó ningún cuestionamiento, duda o aclaración, con respecto a si podría ofertar o proponer una marca o marcas distintas a las establecidas en los insumos descritos en el anexo 1 de las bases, quedando lo anterior debidamente asentando en el Acta de Aclaraciones efectuada el día 07 de febrero de 2024.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica de los proveedores participantes para los efectos legales conducentes. Aclarándose que, del Invitado Técnico, se anexa el Cuadro Técnico, mismo que avala la revisión de las propuestas de los proveedores participantes.

Siguiendo con las bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las bases, la apertura del sobre marcado con la **letra "B"**, Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por los proveedores: MISAEL ESAU MORFÍN MANCILLA e HIDROLOGÍA Y EQUIPOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Así mismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas que fueron analizadas en la presente reunión.

Los importes que ofertaron los licitantes antes referidos quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (Anexo 1), en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

Se les convoca a los miembros del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el día miércoles 21 de febrero de 2024, a las 12:00 horas en este mismo lugar.



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

6C.2.2/206030/013/2024

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas DPS-AI-SC-2024/01/30, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:45 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

POR EL SUBCOMITÉ CENTRAL

LIC. GUSTAVO GARCÍA URIBE.
PRESIDENTE

M. en C.A. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO

M.A. ERIKA PAULINA VELÁZQUEZ ARIAS
VOCAL

MTRO. EDUARDO NANDE VÁZQUEZ
VOCAL

LIC. JOSÉ DE JESÚS MANCILLA
FUENTES
VOCAL

M.F. LUCINA PERALTA GÓMEZ
INVITADO TÉCNICO